

Titulo completo : Ley 1771 del 30 de diciembre de 2015.-" Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al gobierno nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades y se dictan disposiciones sobre emisión de títulos de tesorería tes clase "b" con el fin de atender la eventual liquidación de la caja nacional de previsión social de comunicaciones· caprecom"

Tema en síntesis: Por medio del cual se aumenta el número máximo del crédito público destinados a apropiaciones presupuestales

Lista de temas importantes que trae la ley:

1. Se aumenta el número del crédito destinado a apropiaciones presupuestales y programas proyectos de desarrollo económico y social
2. Se aumenta la capacidad de pago del gobierno para poder garantizar el pago de otras entidades estatales
3. Autoriza al Ministerio de Hacienda para poder emitir Títulos de Tesorería con el fin de atender la liquidación de Caprecorm